

## PRESENTACIÓN

**H**oy en día el tema del servicio público de carrera es un asunto recurrente en la agenda de la reforma del Estado. Es un tema que con el paso del tiempo se ha constituido en una causa, en una reivindicación, en una exigencia de la comunidad académica, de los propios servidores públicos, de los ciudadanos y de los imperativos del proceso de modernización del Estado Mexicano. La experiencia internacional y las experiencias nacionales, han acreditado y evidenciado día con día, la necesidad de contar con un servicio público profesional, estable, en donde el mérito y la capacidad sean los elementos principales para determinar quiénes van a servir a la población.

La realización del Seminario sobre *Servicio Público de Carrera en México: Experiencias y Perspectivas*, cuyos resultados se reflejan en este libro, se inscribe en el propósito de nuestro Instituto de generar propuestas e intercambiar ideas y experiencias que permitan contar con servidores públicos profesionales, cuyo ingreso y permanencia en la función pública, se sustente en un servicio profesional de carrera en el que la capacidad, el mérito, la productividad, la honradez y la igualdad de oportunidades sean los factores determinantes para acceder, permanecer y ascender en la administración pública.

El Seminario se organizó en torno a tres grandes temas:

- 1.- *La Carrera en el Servicio Público y las Experiencias Institucionales en México*
- II.- *El Servicio Profesional de Carrera: Un Imperativo para la Reforma y Modernización de la Administración Pública Mexicana*
- III.- *La Profesionalización y la Carrera Administrativa en las Entidades Federativas*

En el primer tema se describieron y analizaron prácticamente todas las experiencias vigentes en nuestro país sobre carreras en el servicio público, lo que permitió disponer de una visión global y de conjunto sobre la materia, conociendo los avances existentes en el gobierno mexicano, tanto en los poderes ejecutivo, como en el legislativo y el judicial, e incluso de organismos autónomos como es el caso del servicio profesional electoral. También fue posible conocer la experiencia de carreras de amplia tradición, como es la del servicio exterior mexicano hasta otras de muy reciente creación como serían las del servicio fiscal de carrera o del servicio público de carrera en la Cámara de Diputados. Las prácticas existentes, también nos dejaron la enseñanza, de carreras que han surgido ante la necesidad de disponer y formar profesionales con un alto grado de especialidad técnica como serían los especialistas en Hidráulica de la Comisión Nacional del Agua o del personal del ministerio público y los servicios periciales de la Procuraduría General de la República, por mencionar algunos ejemplos.

Todas las experiencias reseñadas hicieron énfasis en la necesidad de la profesionalización y la estabilidad en el ejercicio del servicio público, pero también reconocieron obstáculos y retos que son indispensables de trascender para propiciar su institucionalización con un marco jurídico adecuado y el desarrollo de mecanismos y procesos técnicos vinculados a una moderna gestión de recursos humanos, que permitan disponer de los mejores hombres y mujeres al servicio del gobierno mexicano y por ende, de la sociedad a la que sirven.

Por lo que se refiere al tema *El Servicio Profesional de Carrera: Un Imperativo para la Reforma y Modernización de la Administración Pública Mexicana*, fue muy importante conocer los avances que en materia de administración de personal ha realizado la Unidad de Servicio Civil de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como las implicaciones jurídicas, que desde el orden constitucional tendría una Ley de Servicio de Carrera para la administración pública federal. En este mismo espacio se expusieron algunas reflexiones que un equipo de expertos en la materia y miembros del INAP han investigado y aportado en torno a la propuesta de un modelo de servicio público profesional de carrera para la administración pública del gobierno federal, acorde a las características de nuestro país y que con base en el actual régimen de servicio público, defina aspectos normativos y técnicos relacionados con el ingreso y permanencia, la evaluación del desempeño y la ética y responsabilidad de los servidores públicos, entre los aspectos más relevantes.

-----  
*Presentacion*

La vocación federalista del INAP se expresó e hizo patente en el Seminario, pues la profesionalización y carrera administrativa también es un elemento indispensable del proceso de modernización nacional del que forman parte indisolublemente las entidades federativas. En este tema se analizaron por destacados estudiosos del régimen local, las posibles implicaciones de una iniciativa de Ley Federal sobre el Servicio Público de Carrera en los gobiernos estatales y municipales y se invitó a representantes de los gobiernos de Hidalgo, Sinaloa, Veracruz y México, a reseñar sus avances y experiencias en la materia.

La respuesta a la Convocatoria de este Seminario hizo posible reunir en un foro abierto de debate y análisis a 23 ponentes, todos ellos connotados servidores públicos, así como a especialistas y estudiosos expertos en los temas analizados, que versaron sobre 24 diferentes tópicos, con la asistencia de más de 100 participantes registrados, quienes con sus experiencias y conocimientos complementaron las exposiciones, al expresarse en variadas preguntas y comentarios que enriquecieron los resultados del Seminario.

En nombre del Consejo Directivo del INAP quiero dejar un testimonio de reconocimiento y agradecer muy cumplidamente a quienes nos distinguieron aceptando participar como ponentes en el Seminario; a los servidores públicos de las distintas áreas del gobierno, tanto del ejecutivo federal, como de los poderes legislativo y judicial y de otros ámbitos de gobierno local, su disposición para expresar y narrar las experiencias que han vivido, los retos que han tenido que enfrentar, y a partir de ello, las propuestas que permitan enriquecer un nuevo modelo de servicio público de carrera para el país. Las experiencias presentadas son sin duda fundamentales y complementarias de las aportaciones de los académicos y estudiosos que también nos acompañaron.

Los planteamientos, las experiencias y las conclusiones generales por cada tema, a cargo de los relatores son recogidos y sistematizados en esta Memoria del Seminario, cuya edición y difusión cobra especial validez al constituirse en una de las publicaciones más completas en materia de servicio público de carrera en México.

José Natividad González Parás